

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DANCELOG CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 07 de Abril de 2017 a las 10:30, en las oficinas de la compañía ubicadas en PONCIANO ALTO CALLE OE20 Y Avenida Mariano Paredes, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **DANCELOG CIA .LTDA.**, integrada por los siguientes socios:

- Danilo Cevallos con 300 participaciones de USD 1,00 de valor nominal cada una.
- Alex Cevallos con 100 participaciones de USD 1,00 de valor nominal cada una.

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente de la Junta, el señor Alex Cevallos, y como Secretario, señor Danilo Cevallos.

El Secretario procede a realizar la lista de socios y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al período 2016.**
- 2 Aprobación de los Estados Financieros de DANCELOG CIA.LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2016, y resolver sobre los resultados económicos del 2016.**

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

### **1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2016:**

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2016, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

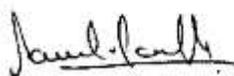
La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2016; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

**2. Aprobación de los Estados Financieros de DANCELOG CIA.LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2016.**

Se señala que la ganancia neta de la empresa es de USD \$ 4,117,44 Cuatro Mil Cientos Diecisiete (44/100), valor que será asumido entre los socios en proporción al porcentaje de participación que mantienen en la empresa.

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2016.



DANILO CEVALLOS

GERENTE



ALEX/CEVALLOS

PRESIDENTE